



BUIN,

02 JUL 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2370 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 8, 12, 63 letra i) y Art. 65 de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 687 de fecha 26 de junio de 2025, a través del cual la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde incluir en la tabla del Concejo Municipal la propuesta de adjudicación de la licitación pública "Adquisición de Materiales e Insumos para Centro Veterinario Municipal, Primer Semestre 2025, Comuna de Buin", ID 2723-28-LE25.

2.- El Acuerdo N° 103 de Sesión Ordinaria N° 29 de fecha 02 de julio de 2025.

DECRETO.

1.- Ratífiquese el Acuerdo N° 103 de Sesión Ordinaria N° 29 de fecha 02 de julio de 2025 del Concejo Municipal, en el que, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba la adjudicación de la licitación pública "Adquisición de Materiales e Insumos para Centro Veterinario Municipal, Primer Semestre 2025, Comuna de Buin", ID 2723-28-LE25, al oferente Acevedo y Cía. Limitada, RUT 76.218.200-9, con un plazo de entrega de 3 días hábiles administrativos, contados desde la aceptación de la orden de compra y por un monto total de \$34.874.908.-, I.V.A. Incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MLAL. GMG. mss.

Distribución:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- SECPA
- DIMAAO
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\CONCEJO\2025-2028\ACUERDO N° 103 S.O. 29_2025.docx

